

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA SOLUCIONES
TECNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, siendo las diecinueve horas en el domicilio de la compañía SOLUCIONES TÉCNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI, ubicado en el Km 10 ½ de la vía Daule Cooperativa Simón Bolívar Calle Cedros y Casuarina Manzanasesenta y tres Solar veintitréscurren los siguientes accionistas: Tecnólogo Fernando Iván Villalba, por sus propios derechos, propietario de setecientos veinte (720) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; señorita Ana Katherine Villalba García, por sus propios derechos, propietaria de treinta (30) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; Tecnólogo Fernando Iván Villalba, por los derechos que representa del menor Fernando Iván Villalba García, propietario de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; así mismo el Tecnólogo Fernando Iván Villalba, por los derechos que representa de la menor Lizzy Doménica Villalba García, propietaria de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Preside esta junta de Accionistas la Licenciada Rosa María García Meza y actúa como Secretaria la señorita Ana Katherine Villalba García, intervienen su calidad de Comisaria la Ingeniera Rosita Taylor Rodríguez, con la finalidad de aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Convocatoria que fue realizada en persona y por vía electrónica tal como se establece en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías y el artículo segundo del Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta.

En cumplimiento con lo que establece el artículo Diecisiete de los estatutos de **SOLUCIONES TÉCNICAS PARA LA INDUSTRIA VILLALBA S.A. SOLUTECVI** concordante con lo establecido en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, se declara la Junta de Accionistas legalmente reunida.

ORDEN DEL DÍA

1.-Informe del Gerente General sobre la Información Financiera y aprobación de los Estados Financieros de SOLUTECVI S.A. correspondiente al año 2014.

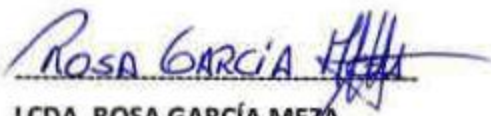
Toma la palabra el Tecnólogo Fernando Iván Villalba y comunica a los accionistas su complacencia ante el hecho de haber obtenido utilidad siendo que el período de operativo fue de apenas siete meses, así como también que la meta que se plantea para el año 2015 es de adquirir nuevos equipos que le permitan incrementar la cartera de clientes, la calidad de atención a todos sus clientes para que esto se traduzca en mejores utilidades.

2.-Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2014.

Toma la palabra la Ingeniera Rosita Taylor Rodríguez quien comunica que ha revisado los registros contables, balances, anexos y ha podido comprobar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

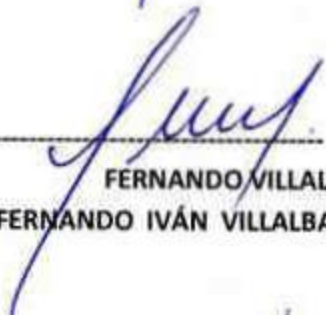
3.-Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

Toma la palabra la Licenciada Rosa García Meza para solicitar a los accionistas que manifiesten si alguien no está de acuerdo con la información expuesta, si ha quedado clara la explicación que se ha presentado en las notas del balance, que si todos tuvieron la oportunidad de leerlas y si alguien quiere acotar algo o si proceden a votar la aprobación del balance, tomando en este momento la palabra la señorita Ana Katherine Villalba García, quien manifiesta que todo ha quedado bien explicado y pide que levanten la manos quienes están de acuerdo con su criterio y por unanimidad se acuerda aprobar los Estados Financieros. Por haberse agotado el orden del día el señor Gerente General pide a la Junta General entre en receso hasta que la señorita secretaria redacte el Acta de la sesión de Junta General, ésta por unanimidad de votos, acuerda entrar en receso y así lo hace a las veinte horas treinta minutos, reinstalada con el mismo quórum de instalación, se lee el acta y es aprobada sin observaciones firmándola todos los asistentes alas veinte horas con cuarenta minutos, el señor Gerente General declara concluida la sesión de Junta General.


LCDA. ROSA GARCÍA MEZA
ACCIONISTA-PRESIDENTA DE LA JUNTA


TLGO. FERNANDO IVÁN VILLALBA
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA


ANA KATHERINE VILLALBA GARCÍA
ACCIONISTA-SECRETARIA AC-HOC


FERNANDO VILLALBA GARCÍA
(R)TLGO. FERNANDO IVÁN VILLALBA ACCIONISTA


LIZZY VILLALBA GARCÍA
(R)TLGO. FERNANDO IVÁN VILLALBA
ACCIONISTA


ING. ROSITA TAYLOR RODRÍGUEZ
COMISARIA